

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6101 *RECURSOS HIDRÁULICOS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración adoptado en su reunión del día 2 de octubre de 2023, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el despacho de D. Luís Mestres Nualart, sito en la calle Rosellón, 198, 3º 2ª, de Barcelona, el próximo día 14 de noviembre de 2023, a las 12,00 horas, en única convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la propuesta de aplicación del resultado, y la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación, en su caso, de la retribución de los administradores conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Nombramiento de auditor de cuentas.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sant Andreu de la Barca, 5 de octubre de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, Jose Grau Almirall.

ID: A230038155-1